

INFORME DE COMISIÓN

**DR. ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD: 710-072

FECHA: 09/08/22

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 18137

**LUGAR Ciudad Querétaro y Ciudad Camargo del Estado de Querétaro
PERIODO: 3 y 4 de agosto 2022**

-OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

Llevar a cabo una reunión con el Comité Directivo del Proyecto “Reduciendo los riesgos ambientales y globales a través del monitoreo y desarrollo de sustento alternativo para el sector minero de mercurio primario en México”, en Sierra Gorda Qro., conformado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de Representación del Estado de Querétaro y la DGGIMAR; con la participación de actores relevantes como la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU Qro.) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Con la finalidad de tener ya agendas de trabajo continuas y presentar el estatus actual que guarda el proyecto, conocer las actividades y programas que la UAQ está llevando a cabo con la comunidad de Camargo; Así como preparar y detallar la logística y alcances de las reuniones del 4 y 25 de agosto del 2022.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El 03 de agosto se llevó a cabo a cabo un reunión en las instalaciones de la CONAGUA de Qro., donde se revisaron y tendieron los siguientes temas:

Se efectuó la reunión en la cual se presentaron los asistentes, y ofrecieron palabras de bienvenida y agradecimiento por parte de la DGGIMAR e INECC, así como de los anfitriones

El INECC ofreció una presentación del estatus que guarda el proyecto en comento, las actividades que se realizaron desde que se aprobaron los recursos el mismo.

La AUQ hizo referencia a los estudios de investigación que está llevando a cabo en la comunidad de Camargo tales como: la exploración al tema de perspectiva de género, la implementación a un proyecto integral que es el corredor regional para la sustentabilidad donde esta una componente para la reconversión minera, creación de espacios educativos y aprovechamiento de recursos naturales. Se solicitaron como parte importante contar con los estudios de referencia.

Se indicó como partes relevante administrativa, ya se publicó la licitación para el coordinador del proyecto y se invitó a la UAQ a participar en la misma

Se presentó y reviso la agenda propuesta para la reunión de 4 de agosto, indicando que se dará una presentación por partes de las autoridades del estatus de proyecto muy breve, una invitación a que nos acompañen el 10 y 25 de agosto de 2022 y escuchar las inquietudes, dudas de los Mineros y Mineras de MIDEMER, así como conocer el arte del estado que se tiene en la región.

Se revisaron los temas que se busca analizar en la reunión del 25 de agosto, que tiene por objeto hacer la promoción del relanzamiento del proyecto, formalizarlo, haciéndolo público, considerando los objetivos del proyecto; el taller tendría un componente protocolario., se indicó la importancia de contar con una lista de participantes, así como la propuesta de una agenda para correr las invitaciones a la brevedad.

Reunión del 4 de agosto a las 12 pm, en el Auditorio de la comunidad de Camargo, Querétaro.

Se efectuó la reunión de apertura a cargo de los Directores Generales de la DGGIMAR y del INECC, como parte de los actores principales de impulsar el proyecto, y se dieron palabras por parte del PNUMA, MIDEMER, SEMARNAT QUERÉTARO, SEDESU Y AUQ.

Se ofreció por parte del INECC una presentación breve donde se hizo hincapié en los antecedentes, estatus y siguientes pasos en el proyecto, se instó en la colaboración y participación activa de los mineros, para participar en la componentes 2 del proyecto sobre actividades económicas y medios de vida alternativos, del estatus y componentes del proyecto.

Posteriormente se dio piso a los mineros a fin de que pudieran expresar sus preocupaciones, dudas, inquietudes, así como a exponer las actividades alternativas laborales que consideran. (Pavimentación, plaga de bosques, construcción de pozos, seguridad, clínicas de salud).

Se realizó una visita a una mina, en la cual nos explicaron el proceso que lleva la extracción del mercurio del cinabrio desde su extracción, hasta su comercialización.

CONCLUSIONES:

Se observó que existe un amplio interés por parte de la UAQ, para colaborar de forma activa en el proyecto, y posiblemente participar en la licitación pública nacional para el coordinador.

Se establecieron las propuestas de fecha para las siguientes reuniones 10 y 25 de agosto, su objetivo y los temas a revisar. Se indicaron algunos puntos de logística.

Las propuestas de los mineros sobre medios alternativos versaron en la Pavimentación, plaga de bosques, construcción de pozos, seguridad, clínicas de salud, lo cual deberá ser considerado solo algunos temas.

Se consideró importante centrarse en los proyectos alternativos que el líder del MIDEMER ya había consensuado con sus agremiados, los cuales nos compartió para revisar y considerar en el taller del 10 como un avance de importancia.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

- Reunión el 10 de agosto por la mañana, para un taller de mapeo con los mineros sobre propuestas de actividades alternativas e inquietudes
- El Taller de incepción el 25 de agosto en las instalaciones de la UAQ, con actores claves y representantes de mineros (revisar la agenda del Sr. Subsecretario para presidirla)
- El Comité Directivo planteó reuniones de trabajo previas y posteriores a los talleres del 10 y 25 para precisar aspectos de las mismas y plantear acciones a seguir.
- Se estableció la coordinación de actividades entre los integrantes del Comité para avanzar en la planeación de las reuniones del 10 y 25 de agosto.
- PNUMA solicita un espacio en la agenda del Sr. Subsecretario, para que Mr. Ludovic Bernaudat se reúna con el día 22 de agosto.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Impulsar y atender las obligaciones emanadas del Convenio de Minamata sobre mercurio en específico lo que refiere al artículo 3 del Convenio sobre la extracción primaria de mercurio y cumple sus obligaciones

Dada la amplia contaminación ambiental de la región, se espera que toda la población de Sierra Gorda se beneficie del proyecto.

ATENTAMENTE

**Ing. María Tere López Rocha
JEFE DE DEPTO DE GESTIÓN CON LA INDUSTRIA MAQUILADORA
NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario